

ACTA DE LA VIGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO, CAMPECHE 2024-2027

En la ciudad de Tenabo, municipio del mismo nombre, estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 9:45 horas del día veintinueve de mayo del año dos mil veintiséis, en el lugar que ocupa el "Salón de Cabildos 13 de agosto de 1960" del H. Ayuntamiento del municipio de Tenabo, estado de Campeche, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal de Tenabo, con domicilio en la calle 19 SIN, entre 8 y 10, colonia Centro de esta ciudad de Tenabo, municipio de Tenabo, estado de Campeche, se reunieron para celebrar la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo la Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, en su calidad de Presidenta Municipal, el Prof. Juan Manuel Mena U, Secretario del H. Ayuntamiento, así como los C.C. Regidores y Síndicos: Primer Regidor C. José Pablo U Villanueva de Bienestar Social, Educación, Cultura, Deporte y Turismo, Segunda Regidora C. Dalia Evelina Paol Cimé de Atención Ciudadana, Campesinos, Obreros, Pueblos y Comisariías, Tercer Regidor Q. F. B. José Enrique Martínez Uicab de Ecología, Medio Ambiente y Salud, Cuarta Regidora C. Martha del Socorro López Chablé de Atención a la Mujer, Quinto Regidor Lic. Luis Fernando Pech Baas de Servicios Públicos, Sexta Regidora C. Sintia Vanesa U Tuz de Mercado, Rastro y Panteones, Séptimo Regidor Lic. Jairo Roman Chan Mena de Fomento y Difusión de los Derechos Humanos, Octava Regidora C. Martha del Socorro García Muñoz de Mantenimiento, Conservación de Edificios Públicos y Arquitectura, Síndica de Hacienda C. Mirna del Carmen EK KOK y la Síndica Jurídica Lic. María Guadalupe Chablé Cab.

TENABO
CAMPECHE
2024-2027

La Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, Presidenta Municipal de Tenabo, da la bienvenida a los presentes, agradece su presencia y procede a dar inicio a la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. - Pase de lista.
- II. - Verificación de quórum legal.
- III. - Declaratoria de instalación legal de la Sesión.
- IV. - Aprobación del Orden del Día.
- V. - Se somete a consideración para su aprobación incluir retroactivamente en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, una partida presupuestal especial que incluya el monto por la cantidad de \$ 20,041,063.00 (Don: Veinte millones cuarenta y un mil, sesenta y tres pesos 00/100 M.N.) condenado en el laudo del juicio laboral 70 / 2011.
- VI. - Se somete a consideración para su aprobación incluir retroactivamente en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, una partida presupuestal especial que incluya el monto por la cantidad de \$ 446,299.00 (Don: Cuatrocientos cuarenta y seis mil, doscientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) condenado en el laudo del juicio laboral 67 / 2009.
- VII. - Se somete a consideración para su aprobación los estados financieros del mes de marzo de 2026.
- VIII. - Lectora, firmas y rúbricas de Actas anteriores.
- IX. - Asuntos Generales.
- X. - Clausura de la Sesión.
- XI. - Lectora, firma y rúbrica del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria.

Primero. Con la anuencia de la Presidenta, Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, el Prof. Juan Manuel Mena Ojeda, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al pase de lista de los Regidores y Síndicos: C. José Pablo U. Villanueva, C. Dalia Evelina Pool Cimé, C. José Enrique Martínez Uicab, C. Martha del Socorro López Chablé, C. Luis Fernando Pech Baas, C. Sintia Vanesa U. Tuz, C. Jairo Román Chan Medina, C. Martha del Socorro García Muñoz, C. Mirna del Carmen EK Kuk y C. María Guadalupe Chablé Cab.

Segundo. Contando con la asistencia de 8 Regidores y 2 Síndicos, se declara la existencia de quórum legal para participar en esta Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo.

Tercero. La Presidenta, Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, solicita a los Regidores y Síndicos ponerse de pie y declara: "Siendo las 9:48 horas del día veintinueve de mayo del año dos mil veintiséis, declara instalada la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo".

Cuarto. Se somete a consideración y a votación del Cabildo el Orden del Día.

La Presidenta solicita: "Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada".

El Secretario del H. Ayuntamiento, comunica que el resultado de la votación fue aprobado el punto por Unanimidad.

Qinto. La Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, Presidenta Municipal, somete a consideración para su aprobación incluir retroactivamente en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, una partida presupuestal especial que incluya el monto por la cantidad de \$20,041,063.00 (Son: Veinte millones cuarenta y un mil, sesenta y tres pesos 00/100 M.N.) condenado en el laudo del juicio laboral 70/2011.

Para ello, el Q.F.B. José Enrique Martínez Uicab, en su carácter de Tercer Regidor presenta la siguiente propuesta para cumplir requerimiento:

Tenabo, Campeche a 29 de mayo del 2026

Asunto: Propuesta para cumplir requerimiento.

CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO, CAMPECHE.

PRESENTE.

Tomando en consideración, el requerimiento dispuesto por la Juez Segundo de Distrito en el Estado de Campeche mediante cuerdo de fecha **siete de mayo de dos mil veintiséis** (emitido en los autos del Juicio de Amparo Indirecto 176/2023-II-A); mismo en que se determinó:

"(...)

...con fundamento en los artículos 192 y 193 de la Ley de Amparo, requiérase a la autoridad vinculada al cumplimiento de la ejecutoria **Ayuntamiento del Municipio de Tenabo**, para que realice lo siguiente:

En su calidad de autoridad vinculada al cumplimiento, en términos del artículo 197 de la Ley de Amparo —una vez celebrada la **sesión de veintinueve de mayo del dos mil veintiséis**— informe a este juzgado su resultado, así como las providencias y trámites inherentes al cumplimiento de la sentencia concesoria de amparo.

"(...)"

Ahora bien, es menester traer a colación que para dar cumplimiento a la sentencia de amparo que nos ocupa (en los autos del expediente 176/2023-II-A, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche), la Juez de Distrito conminó al **H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo** a efecto de que se someta- por conducto de este H. Cabildo-, a consideración y, en su caso, aprobación incluir retroactivamente en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, una partida presupuestal especial que incluya el monto por la cantidad de \$20,

X.
SV
M
DP
H
LFPB
MB
SP

041,063.00 (SON VEINTE MILLONES CUARENTA Y UN MIL SESENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N.) condenado en el laudo del juicio laboral 70/2011.

En este sentido, tomando en cuenta que si bien conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche es facultad¹ de este H. Cabildo "aprobar anualmente el presupuesto de egresos municipal" (para el ejercicio fiscal correspondiente); empero, también lo es que este H. Cuerpo Colegiado en estos momentos no cuenta con los elementos objetivos suficientes para estar en condiciones de "aprobar, de forma retroactiva, una partida especial en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, en que se incluya un monto cuantioso por la cantidad de \$20, 041,063.00 (SON VEINTE MILLONES CUARENTA Y UN MIL SESENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N.) que fue condenado en el laudo del juicio laboral 70/2011."

Así, con el fin de acreditar ante el Juzgado Segundo de Distrito, las gestiones que el H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo, está llevando a cabo con el cometido de cumplir con la ejecutoria de amparo en comento (emitida en los autos del expediente 176/2023-II-A); ante este H. Cabildo, con fundamento en el artículo 76, fracciones VI y VIII² y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el suscrito propone a esta autoridad colegiada lo siguiente:

¹ **ARTÍCULO 143.** Corresponde al Cabildo aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos Municipal para el siguiente ejercicio fiscal, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del proyecto que someta a su consideración el Presidente Municipal a más tardar el día 31 de diciembre de cada año, contemplando los ingresos que deban corresponder al Municipio.

² **ARTÍCULO 76.** Son facultades y obligaciones de los Regidores, las siguientes:
(...)

VI. Proponer las medidas convenientes para la debida atención de los diferentes ramos de la Administración Pública Municipal;
(...)

VIII. Las demás que le otorga esta Ley, el Bando Municipal o los reglamentos.

8.
SU
UH
DP
F
Q

Que este **Cabildo del H. Ayuntamiento de Tenabo, Campeche**, determine solicitar a las personas titulares de la Tesorería Municipal, del Órgano Interno de Control y a la persona Síndico de Hacienda, *todos de este H. Ayuntamiento de Tenabo, Campeche*, que en un **plazo³ razonable** de máximo 20⁴ días hábiles informen por escrito (*con los fundamentos correspondientes*) a este H. Órgano Colegiado:

2FPB
C
F
C
J

A cuál de estos tres departamentos- *ya de forma individual o conjuntamente-*, le compete realizar un informe, o dictamen (*de forma debidamente sustentado*) de carácter financiero y contable en relación con el estado actual que guarda la Hacienda Municipal de Tenabo, Campeche.

Lo anterior, a efecto de que este H. Cabildo pueda requerir al departamento (o departamentos) respectivo para que rinda un informe, o dictamen (*de manera debidamente justificada*) de carácter financiero y contable con relación al estado actual que guarda la Hacienda Municipal; y así se pueda estar en las condiciones de "someter a consideración de este H. Cabildo de Tenabo la aprobación, o no, para incluir retroactivamente en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, una partida presupuestal especial que contemple un monto total por la cantidad de \$20, 041,063.00 (SON VEINTE MILLONES CUARENTA Y UN MIL SESENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N.) condenado en el laudo del juicio laboral 70/2011".

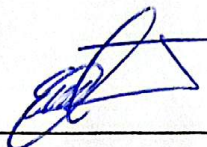
Lo anterior, para los fines legales correspondientes.

³ **Nota:** Se propone tal término tomando en consideración la gran carga laboral que actualmente ostentan dichos titulares de la Tesorería Municipal, del Órgano Interno de Control y a la persona Síndico de Hacienda.

⁴ **Nota:** Tal plazo se contará a partir del día siguiente al en que reciban la notificación correspondiente por parte de este H. Cabildo.

8.
SU
M
DP
&
LFPB

ATENTAMENTE



QFB, JOSÉ ENRIQUE MARTÍNEZ UICAB,

en mi carácter de Tercer Regidor del

Ayuntamiento del Municipio de Tenabo, Campeche.

MD
JP

Después de escuchar la Propuesta del Regidor Q.F.B. José Enrique Martínez Uicab, la Presidenta somete a consideración para su aprobación el quinto punto: "Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada".

El Secretario del H. Ayuntamiento comunica que el punto no fue aprobado, los Regidores por Unanimidad votaron en contra de ese tema, apoyando la Propuesta del Tercer Regidor.

8. Sexto. La Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, Presidenta Municipal, somete a consideración para su aprobación incluir retroactivamente en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, una partida presupuestal especial que incluya el monto por la cantidad de \$446,299.00 (Son: Cuatrocientos cuarenta y seis mil, doscientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) condenado en el laudo del juicio laboral 67/2009.

Para ello, de nuevo el Q.F.B. José Enrique Martínez Uicab, en su carácter de Tercer Regidor presenta ante el Cabildo la siguiente propuesta para cumplir requerimiento:

[Handwritten signature]

Tenabo, Campeche a 29 de mayo del 2026

Asunto: Propuesta para cumplir requerimiento.

CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO, CAMPECHE.

PRESENTE.

Tomando en consideración, el requerimiento dispuesto por la Juez Segundo de Distrito en el Estado de Campeche mediante cuerdo de fecha **veintitrés de abril de dos mil veintiséis** (emitido en los autos del Juicio de Amparo Indirecto 475/2019-I-B); mismo en que se determinó:

"(...)

...con fundamento en los artículos 192 y 193 de la Ley de Amparo, requiérase a la autoridad vinculada al cumplimiento **Ayuntamiento de Tenabo y/o Municipio de Tenabo** para que en el plazo improrrogable de TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA CELEBRACIÓN DE DICHA SESIÓN DE CABILDO, remitan copia certificada, completa y legible de su resultado, es decir, lo que se determinó respecto a la inclusión retroactiva en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, de la cantidad condenada en el laudo emitido en autos del juicio laboral de origen 67/2009.

(...)"

Ahora bien, es menester traer a colación que para dar cumplimiento a la sentencia de amparo que nos atañe (en los autos del expediente 475/2019-I-B, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche), la Juez de Distrito conminó al **H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo** a efecto de que se someta- por conducto de este H. Cabildo-, a consideración y, en su caso, aprobación incluir retroactivamente en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, una partida presupuestal especial que incluya el monto por la cantidad de \$446, 299.00

8.
C
SU
M
DP
J
Q
LFB
JCA
M
JS

(SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) condenado en el laudo del juicio laboral 67/2009.

En este sentido; tomando en cuenta que si bien conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche es facultad¹ de este H. Cabildo "aprobar anualmente el presupuesto de egresos municipal" (para el ejercicio fiscal correspondiente); empero, también lo es que este H. Cuerpo Colegiado en estos momentos no cuenta con los elementos objetivos suficientes para estar en condiciones de "aprobar, de forma retroactiva, una partida especial en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, en que se incluya un monto cuantioso por la cantidad de \$446, 299.00 (SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) que fue condenado en el laudo del juicio laboral 67/2009."

Así, con el fin de acreditar ante el Juzgado Segundo de Distrito, las gestiones que el H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo, está llevando a cabo con el cometido de cumplir con la ejecutoria de amparo en comento (emitida en los autos del expediente 475/2019-I-B); ante este H. Cabildo, con fundamento en el artículo 76, fracciones VI y VIII² y demás

¹ **ARTÍCULO 143.** Corresponde al Cabildo aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos Municipal para el siguiente ejercicio fiscal, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del proyecto que someta a su consideración el Presidente Municipal a más tardar el día 31 de diciembre de cada año, contemplando los ingresos que deban corresponder al Municipio.

² **ARTÍCULO 76.** Son facultades y obligaciones de los Regidores, las siguientes:
(...)

VI. Proponer las medidas convenientes para la debida atención de los diferentes ramos de la Administración Pública Municipal;
(...)

VIII. Las demás que le otorga esta Ley, el Bando Municipal o los reglamentos.

relativos aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el suscrito propone a esta autoridad colegiada lo siguiente:

Que este **Cabildo del H. Ayuntamiento de Tenabo, Campeche**, determine solicitar a las personas titulares de la Tesorería Municipal, del Órgano Interno de Control y a la persona Síndico de Hacienda, todos de este H. Ayuntamiento de Tenabo, Campeche, que en un **plazo³ razonable** de máximo 20⁴ días hábiles informen por escrito (con los fundamentos correspondientes) a este H. Órgano Colegiado:

A cuál de estos tres departamentos- ya de forma individual o conjuntamente-, le compete realizar un informe, o dictamen (de forma debidamente sustentado) de carácter financiero y contable en relación con el estado actual que guarda la Hacienda Municipal de Tenabo, Campeche.

Lo anterior, a efecto de que este H. Cabildo pueda requerir al departamento (o departamentos) respectivo para que rinda un informe, o dictamen (de manera debidamente justificada) de carácter financiero y contable con relación al estado actual que guarda la Hacienda Municipal; y así se pueda estar en las condiciones de "someter a consideración de este H. Cabildo de Tenabo la aprobación, o no, para incluir retroactivamente en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, una partida presupuestal especial que contemple un monto total por la cantidad de \$446, 299.00 (SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) condenado en el laudo del juicio laboral 67/2009".

³ **Nota:** Se propone tal término tomando en consideración la gran carga laboral que actualmente ostentan dichos titulares de la Tesorería Municipal, del Órgano Interno de Control y a la persona Síndico de Hacienda.

⁴ **Nota:** Tal plazo se contará a partir del día siguiente al en que reciban la notificación correspondiente por parte de este H. Cabildo.

Lo anterior, para los fines legales correspondientes.

ATENTAMENTE



QFB, JOSÉ ENRIQUE MARTÍNEZ UICAB,

en mi carácter de Tercer Regidor del

Ayuntamiento del Municipio de Tenabo, Campeche.

Después de escuchar la Propuesta del Regidor, Q.F.B. José Enrique Martínez Uicab, la Presidenta somete a consideración para su aprobación el Sexto Punto: "Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada".

El Secretario del H. Ayuntamiento comunica que el punto no fue aprobado, los Regidores por Onaninimidad votaron en contra de ese tema, apoyando la Propuesta del Tercer Regidor.



Municipio de Tenabo
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)



DEUDA PÚBLICA	Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Deuda Pública	Corto Plazo				
	Deuda Interna				
	Instituciones de Crédito	Peso	México	-8,282,998	-4,679,088
	Títulos y Valores	Peso	México	-8,282,998	-4,679,088
	Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
	Deuda Externa				
	Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
	Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
	Títulos y Valores	Peso	México	0	0
	Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo				-8,282,998	-4,679,088
Deuda Pública	Largo Plazo				
	Deuda Interna				
	Instituciones de Crédito	Peso	México	9,282,998	14,055,765
	Títulos y Valores	Peso	México	9,282,998	14,055,765
	Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
	Deuda Externa				
	Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
	Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
	Títulos y Valores	Peso	México	0	0
	Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo				9,282,998	14,055,765
Total de Otros Pasivos		Peso	México	26,398,242	28,910,996
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos				26,398,242	36,287,673

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.A.F. MANUEL ISRAEL QUINTAL GORIAN
TESORERO MUNICIPAL

C. MIRIAM DEL CARMEN EK KUK
SINDICA DE HACIENDA

8. Séptimo. Para la exposición del siguiente punto, se solicita la presencia del L.A.F. Manuel Israel Quintal Gorrián, Tesorero del H. Ayuntamiento de Tenabo.

Se somete a consideración para su aprobación los estados financieros del mes de marzo de 2026.

Municipio de Tenabo
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)



Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	137,249,277	106,102,738	88,306,560	155,045,455	17,796,178
Activo Circulante	17,064,666	95,903,067	88,306,560	24,661,173	7,596,507
Efectivo y Equivalentes	12,328,523	59,325,134	51,783,751	19,869,906	7,541,383
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,226,227	36,577,933	36,522,809	1,281,351	55,124
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,509,916	0	0	3,509,916	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	120,184,611	10,199,670	0	130,384,282	10,199,670
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	125,463,756	10,177,730	0	135,641,486	10,177,730
Bienes Muebles	10,352,808	21,940	0	10,374,748	21,940
Activos Intangibles	97,573	0	0	97,573	0
Depreciación, Deterioro y Amortización-Acumulada de Bienes	-15,729,526	0	0	-15,729,526	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.A.F. MANUEL ISRAEL QUINTAL GORIAN
TESORERO MUNICIPAL

C. MIRNA DEL CARMEN EK KUK
SINDICA DE HACIENDA



Municipio de Tenabo
Estado de Actividades
Del 1 de Marzo al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)



Concepto	2026	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	474,845	499,651
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	146,037	167,153
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	300,925	330,088
Aprovechamientos	444	109
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	27,439	2,300
	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,635,915	5,711,252
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	10,119,388	5,186,942
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	516,527	524,310
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	11,110,760	6,210,903
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	7,494,592	7,101,639
Materiales y Suministros	5,567,696	5,238,364
Servicios Generales	547,785	636,362
	1,379,111	1,226,913
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,392,931	1,397,632
Transferencias al Resto del Sector Público	339,939	376,506
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	885,492	848,872
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	167,501	172,255
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
	0	0
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
	0	0
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	8,887,523	8,499,271
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,223,237	-2,288,368

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.A.F. MANUEL ISRAEL QUINTAL GORIAN
TESORERO MUNICIPAL

C. MIRNA DEL CARMEN EK KUK
SINDICA DE HACIENDA



Municipio de Tenabo
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)



Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante	1,538,036	18,208,715
Efectivo y Equivalentes	1,426,538	7,379,149
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	7,379,149
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,426,538	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	111,498	10,829,566
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	10,177,730
Activos Intangibles	0	651,835
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	111,498	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO		
Pasivo Circulante	12,043,497	895,350
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,270,731	895,350
Documentos por Pagar a Corto Plazo	2,666,821	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	4,603,911	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	895,350
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	4,772,766	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	4,772,766	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	5,607,014	84,483
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,607,014	84,483
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	644,959	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	4,962,056	0
Revaluos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	84,483
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.A.F. MANUEL ISRAEL QUINTAL GORIAN
TESORERO MUNICIPAL

C. MIRNA DEL CARMEN EK KUK
SINDICA DE HACIENDA



Municipio de Tenabo
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)



Concepto	2026	2025
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	34,004,003	32,652,634
Impuestos	966,045	1,045,038
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	1,421,020	1,089,996
Productos	1,005	394
Aprovechamientos	31,545	27,666
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	30,034,807	28,916,610
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,549,581	1,572,930
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	25,056,381	26,574,359
Servicios Personales	14,888,190	14,964,942
Materiales y Suministros	1,360,363	1,437,079
Servicios Generales	4,394,514	3,381,271
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,057,684	1,193,361
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	1,828,577	2,226,646
Pensiones y Jubilaciones	502,504	515,777
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	1,024,549	2,855,284
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	8,947,622	6,078,275
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	10,199,670	22,202
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,177,730	0
Bienes Muebles	21,940	22,202
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-10,199,670	-22,202
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	10,720,879	0
Endeudamiento Neto	10,720,879	0
Interno	10,720,879	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	1,927,448	711,338
Servicios de la Deuda	1,421,000	0
Interno	1,421,000	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	506,448	711,338
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	8,793,431	-711,338
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7,541,383	5,344,734
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	12,328,523	7,146,022
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	19,869,906	12,490,756

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.A.F. MANUEL ISRAEL QUINTAL GORIAN
TESORERO MUNICIPAL

C. MIRNA DEL CARMEN EK KUK
SÍNDICA DE HACIENDA



Concepto	2026	2025	Concepto	2026	2025
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	19,869,906	12,490,795	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	29,002,942	26,336,122
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,281,351	2,707,893	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,609,916	3,509,916	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-4,679,088	-9,282,968
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	24,661,173	18,708,562	Otros Pasivos a Corto Plazo	-2,091,946	-1,186,597
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	22,231,908	15,856,527
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	135,641,486	125,463,756	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	10,374,748	9,722,913	Deuda Pública a Largo Plazo	14,055,765	9,282,968
Activos Intangibles	97,573	97,573	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-15,729,526	-15,618,028	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	14,055,765	9,282,968
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	36,287,673	25,139,525
Total de Activos No Circulantes	130,384,282	119,666,214	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	155,045,455	138,374,776	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	118,757,782	113,235,250
			Resultados de Ejercicios Anteriores	7,929,268	7,284,309
			Revalúos	99,401,372	94,439,316
			Reservas	20,100,947	20,100,947
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
				-8,673,805	-8,589,322
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	118,757,782	113,235,250
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	155,045,455	138,374,776

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.A.F. MANUEL ISRAEL QUINTAL GORIAN
TESORERO MUNICIPAL

C. MIRNA DEL CARMEN EK KUK
SINDICA DE HACIENDA



Municipio de Tenabo
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0				0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025		105,950,942	7,284,309		113,235,250
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	7,284,309	0	7,284,309
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	94,439,316	0	0	94,439,316
Revalúos	0	20,100,947	0	0	20,100,947
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-8,589,322	0	0	-8,589,322
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	0	105,950,942	7,284,309	0	113,235,250
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2026	0				0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2026		4,962,056	560,476		5,522,531
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	7,929,268	0	7,929,268
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	4,962,056	-7,284,309	0	-2,322,253
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-84,483	0	-84,483
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2026				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2026	0	110,912,997	7,844,785	0	118,757,782

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.A.F. MANUEL ISRAEL QUINTAL GORIAN
TESORERO MUNICIPAL

C. MIRNA DEL CARMEN EK KUK
SINDICA DE HACIENDA

79
X. Después de los pormenores del tema, la Regidora María Gpe. Chablé Cab, hace cuestionamientos en algunos rubros y el Tesorero le aclara sus dudas.

J. Posteriormente, la Presidenta somete a votación el punto: "Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada".

El Secretario comunica que el punto fue aprobado por Unanimidad.

Octavo. Lectura, firmas y rúbricas de Actas anteriores.

La Presidenta Municipal indica al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a dar lectura a las Actas anteriores para su firma y rúbricas.

Noveno. Asuntos Generales.

En Asuntos Generales se plantcan los siguientes puntos:

- La Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, Presidenta Municipal somete a consideración para su aprobación el Manual de Organización del H. Ayuntamiento.

Después de detallar los pormenores del Manual, somete el punto para su aprobación: "Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada".

El Secretario comunica que el punto fue aprobado por Unanimidad.

SU

14

DP

1

2

La Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, Presidenta Municipal somete a consideración para su aprobación el Informe de Responsabilidades Administrativas.

2 FPIB



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO
2024-2027

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

La transformación la hacemos todos



TENABO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

INTRODUCCION

El Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo, presenta el **Informe en Materia de Responsabilidades Administrativas**, en el que hace del conocimiento de los integrantes del cabildo, los procesos aperturados correspondientes al periodo de Julio a Noviembre del año en curso, lo anterior con fundamento en el artículo 128 fracción **XXVIII** de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, dando estricto cumplimiento a las facultades conferidas en las disposiciones jurídicas aplicables.

El Órgano Interno de Control del Municipio de Tenabo tiene la atribución, de vigilar que los procesos y procedimientos que realizan los servidores públicos, en donde se usen fuentes de financiamiento destinados al beneficio de los ciudadanos, estén apegados a la normatividad y coadyuven a los objetivos sustantivos de la Administración Pública Municipal y, en caso de no ser así, atender, tramitar y resolver las quejas o denuncias presentadas por la ciudadanía u organismos fiscalizadores contra las presuntas irregularidades administrativas cometidas por los servidores públicos municipales en apego a la **Ley General de Responsabilidades Administrativas**.



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

2024-2027

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

La transformación la hacemos todos



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Procesos iniciados a Servidores Públicos

Procesos aperturados, mismos que han sido abiertos conforme la legislación aplicable en la materia, y a solicitud de diferentes Entes Públicos.

NO.	PROCESO	FECHA DE INICIO	SOLICITANTE
8	EXP/AUD-567-04-24/04	30 de abril del 2026	ASF
9	EXP/AUD-567-06-24/05	30 de abril del 2026	ASF

Después de escuchar los pormenores del Informe, la Presidenta Municipal somete el punto para su aprobación: "Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada?".

El Secretario comunica que el punto fue aprobado por Unanimidad.

Organo Interno de Control
Calle 8 entre Calle 13 y Calle 17, S/N. Colonia Centro. Tenabo, Campeche
Presidencia. Tel. (996) 43 2 21 39 y 43 2 20 27.

8.
SU
M

DP

Décimo. Clausura de la Vigésima Sesión Ordinaria.

Agotados todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta Municipal, Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, agradece al Cabildo su apoyo incondicional, reconociendo el compromiso que cada uno tiene con el pueblo.

Seguidamente, da por concluida la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 10:12 horas del día veintinueve de mayo del dos mil veintiséis.

Decimoprimer. La Presidenta indica al Secretario proceda a dar lectura al Acta correspondiente y solicite firmar al margen y al calce para constancia de los que en ella intervinieren.

Mtra. Mariela Sánchez Espinoza
Presidenta Municipal de Tenabo

Prof. Juan Manuel Mena Cc
Secretario del H. Ayuntamiento

José Pab V.
C. José Pablo C Villanueva
Primer Regidor

Dalia Evelina Pool Cime
C. Dalia Evelina Pool Cime
Segunda Regidora.

C. José Enrique Martínez Uicab
Tercer Regidor

Martha del S. López Cc
C. Martha del S. López Chablé
Cuarta Regidora

C. Luis Fernando Pech Bras
Quinto Regidor

Sintia Vanesa Ue Toz
C. Sintia Vanesa Ue Toz
Sexta Regidora

C. Jairo Román Chan Ména
Séptimo Regidor

C. Martha del S. García Muñoz
Octava Regidora

C. Mirna del Carmen EK Kox
Sindica de Hacienda

C. María Gpe. Chabé Cab
Sindica Jurídica



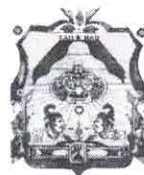
SECRETARÍA

(H. AYUNTAMIENTO)

TENABO

CAMPECHE

2024 - 2027



PROF. JUAN MANUEL MENA UC, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por el artículo 123 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; artículo 73 fracción V del Bando de Gobierno Municipal de Tenabo; artículo 18 fracción IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tenabo y artículo 35 fracción V del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tenabo. Hago constar y certifico que: el presente documento es copia fiel y exacta del documento original que obra en los archivos del H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo, el cual consta de 23 hojas útiles.

POR LO QUE EXPIDO LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, EN LA CIUDAD DE TENABO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CAMPECHE.

ATENTAMENTE. “LA TRANSFORMACIÓN LA HACEMOS TODOS” - PROF. JUAN MANUEL MENA UC, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO. - RÚBRICA.



SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
TENABO
CAMPECHE
2024 - 2027